



actalianza



Declaración del Segundo Encuentro Regional sobre Pérdidas y Daños por el Cambio Climático: Estrés Hídrico, Sequía- Soberanía Alimentaria, Riesgos.

Nosotras y nosotros, mujeres y hombres, jóvenes, indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, miembros de diferentes expresiones de organizaciones, movimientos sociales y comunitarios/ as, expresamos nuestra preocupación e indignación por las injustas relaciones económicas en el mundo que han socavado el bienestar de millones de personas y alterado los ciclos de la naturaleza, incrementando la tendencia de los impactos asociados al cambio climático en la región centroamericana.

La crisis del cambio climático, generada por la industria y agroindustria contaminante, el uso de combustibles fósiles, y las injustas relaciones económicas y de poder global han socavado el bienestar de millones de personas en el mundo y alterado los ciclos de la naturaleza produciendo pobreza, hambre y pérdida de medios de vida;

Que cada año y previo a la realización de la Conferencia de las Partes (COP, por sus siglas en inglés)-, un grupo importante de expresiones de organizaciones y movimientos sociales nos hemos reunido preocupados porque en las negociaciones del clima hay una falta de voluntad de los países para encontrar soluciones reales al calentamiento global y los mecanismos implementados para tal fin han sido inefectivos e insuficientes.

El Quinto Informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático - IPCC - de 2013-2014, establece que de continuar el ritmo de emisiones actuales, para el año 2030, la temperatura promedio global alcanzaría niveles mayores de 1.5 °C, afectando todas las formas de vida del planeta con énfasis en regiones más vulnerables como Centroamérica;

Que los efectos del cambio climático desde la perspectiva de pérdidas y daños estos eventos son una realidad en la región centroamericana, manifestándose particularmente a través de intensidad y frecuencia de fenómenos como la sequía e inundaciones con consecuencias en la salud, en la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, economía familiar, pérdida de material genético entre otros, poniendo en riesgo los medios de vida de las poblaciones.

Ante esto la participación del movimiento social es indispensable en los diferentes espacios nacionales e internacionales por su trabajo y beligerancia, papel propositivo y apoyo a la toma de decisiones ante el tema de cambio climático.

Por lo tanto demandamos en las negociaciones globales:

Reconocer a la Madre Tierra como fuente única de vida y forjar un nuevo sistema basado en los principios de equilibrio, complementariedad, solidaridad, equidad y bienestar colectivo;

Rechazar las falsas soluciones al cambio climático, los mecanismos antidemocráticos de decisión en los gobiernos, transnacionales y organismos internacionales y las políticas de libre comercio; así como de proyectos que no contribuyan a la estabilización de gases de efectos invernadero en la atmósfera, sin considerar los principios de prevención y precaución causando conflicto social, ambiental y cultural en las comunidades.

De las negociaciones internacionales Las Partes deben comprometerse urgentemente a la elaboración de un documento borrador ambicioso de compromisos de reducción de emisiones y de obligatorio cumplimiento que permita la estabilización de la temperatura por debajo del 1.5°C.;

Como sociedad civil de los países seriamente impactados, exigimos que el Mecanismo Internacional de Varsovia de Pérdidas y Daños sea un instrumento eficiente que se ponga al servicio de la justicia climática; que debe incluirse en los procesos de discusión y negociación de la próxima COP 20 en Perú, y ser incorporado en el próximo acuerdo climático a lograrse en la COP 21 de París, en el año 2015, como una línea de trabajo prioritaria con financiamiento específico fuera del Marco de Adaptación.

Agenda de desarrollo post 2015, que en los objetivos de desarrollo sostenible, se incluyan las metas del nuevo acuerdo climático global legalmente vinculante y el marco para la reducción de riesgos de desastre posterior al 2015.

A los gobiernos centroamericanos:

1. Elaborar los planes nacionales de adaptación al cambio climático en base a los compromisos adquiridos por los gobiernos de la región en la CMNUCC, que retomen de manera integral aspectos vinculados a los medios de vida y al impacto diferenciado que ocasiona a poblaciones históricamente marginadas.
2. Promover la declaración de Centroamérica como una región altamente vulnerable ante los efectos del cambio climático en la CMNUCC.
3. Priorizar la adaptación en el nuevo acuerdo climático incluyendo compromisos relacionados a la disponibilidad y acceso de los recursos financieros.
4. Implementar, fortalecer y aprovechar las diferentes prácticas ancestrales y conocimientos de los pueblos indígenas y originarios en el ámbito de la adaptación al cambio climático, sin exclusiones.
5. Crear un Tribunal Regional de Justicia Ambiental en el seno del Sistema de Integración Centroamericana que garantice el cumplimiento de los marcos legales de ambiente y clima a nivel regional, con participación de la sociedad civil.

Agua.

1. Exigir el cumplimiento de los tratados suscritos y enmarcados en el desarrollo de las cuencas transfronterizas y desarrollar programas regionales de protección, uso racional, responsable e integral de los bienes hídricos transfronterizos garantizando la seguridad hídrica y el derecho humano al agua.
2. Que los gobiernos centroamericanos en las negociaciones climáticas garanticen el uso sustentable del agua para consumo humano, producción alimentaria familiar y mantenimiento de ecosistemas.
3. Fortalecer la gestión comunitaria del agua en su conservación, protección, manejo y aprovechamiento sustentable.
4. Desarrollar políticas, estrategias y mecanismos integrales de protección de los bienes hídricos ante los fenómenos extremos y por la implementación de industrias extractivas y megaproyectos como represas, monocultivos, entre otros.

Gestión integral de riesgos a desastres

1. Demandamos la adopción del marco para la reducción de riesgo a desastres posterior al año 2015. Este instrumento debe tener carácter vinculante para los Estados. Debe ofrecer normas con relación a; prevención de riesgo, reducción de vulnerabilidad, fortaleciendo el desarrollo de las capacidades humanas con énfasis en las comunidades más vulnerables en los diferentes ámbitos, y en correspondencia con la cosmovisión de éstas.

2. Exigimos la implementación de una política, estrategias y planes de gobierno basados en la elaboración de escenarios locales climáticos que incorporen el enfoque de gestión integral de riesgo, asegurando la disponibilidad de fondos suficientes en los presupuestos nacionales y municipales.

Soberanía y Seguridad alimentaria y nutricional

1. La crisis alimentaria agravada por los eventos de sequías, inundaciones y acaparamiento, entre otras, debe ser atendida de manera integral. Los gobiernos deben trabajar en la preparación de planes integrales asociados al desarrollo sostenible, a la adaptación al cambio climático y de atención de emergencia ante eventos climáticos extremos.

2. Implementar, con carácter de urgencia estrategias orientadas a la efectiva soberanía y seguridad alimentaria y nutricional para las comunidades y familias en situación de riesgo especialmente las mujeres que son las más vinculadas a los medios de vida.

3. Garantizar mediante marcos jurídicos y estrategias de protección el rescate, conservación, producción, consumo y comercialización de semillas criollas y nativas promoviendo los bancos comunitarios de semillas. Así como de la producción campesina y la producción agroecológica como una medida efectiva a la adaptación.

Reiteramos el compromiso de las organizaciones firmantes de dar seguimiento al trabajo con las comunidades en los procesos de adaptación y afrontamiento de los impactos del cambio climático, y consecuentemente exigimos a los gobiernos el cumplimiento de los compromisos asumidos, para garantizar la sustentabilidad de la vida.

San Salvador, 14 de noviembre de 2014.

Organizaciones firmantes.

Redes Regionales.

- ALIANZA CENTROAMERICANA POR LA RESILIENCIA.
- ACT Alianza.
- CAMPAÑA MESOAMERICANA DE JUSTICIA CLIMÁTICA
- CONCERTACIÓN REGIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO.
- FORO CENTROAMÉRICA VULNERABLE.
- MESOAMERICANAS EN RESISTENCIA POR UNA VIDA DIGNA.
- SUSWACH.
- CICA.



Handwritten signatures, including the name "Margueta García" written in cursive.

Redes nacionales.

- RED COMAL –HONDURAS
- MESA PERMANENTE PARA LA GESTION DE RIESGOS MPGR.
- MOVIMIENTO NACIONAL CONTRA LOS PROYECTOS DE MUERTE.
- MESA NACIONAL INCIDENCIA PARA LA GESTION DE RIESGOS.



Handwritten signature and date: "Recibido 14/11/2014" and "MARN ES."

- RED NACIONAL DE COMUNIDADES AFECTADAS POR LA MINERIA DE HONDURAS.
- ALIANZA HONDUREÑA PARA EL CAMBIO CLIMATICO.
- ASOCIACIÓN DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, ASONOG.
- FORO DEL AGUA EL SALVADOR
- MESA NACIONAL FRENTE A LA MINERÍA.
- MESA NACIONAL POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.
- ALIANZA AMBIENTAL DE EL SALVADOR.
- COCIGER.
- ALIANZA NICARAGUENSE ANTE EL CAMBIO CLIMATICO
- MESA NACIONAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE NICARAGUA.

Organizaciones nacionales.

1. CARITAS SANTA ROSA DE COPAN
2. CARITAS DIOCESIS DE ZACAPA.
3. ASOCIACION EL BALSAMO
4. JOVENES POR EL MEDIO AMBIENTE- UES
5. UNES
6. Foro El Salvador de ACT
7. INSTITUTO ECUMENICO DIACONAL ESTEBAN
8. COOPERATIVA DE MUJERES DE SAN JULIAN-SONSONATE
9. COMITÉ DE RESCATE DE CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LA LIBERTAD CORCULL
10. SERVICIO A COMUNIDADES DE BASE SERCOBA
11. NAVARIT MUJERES Y JUVENTUD
12. COLECTIVO DE MUJERES DE CUISNAHUAT
13. ALFALIT/ACT
14. ASPRODE
15. HERMANDAD HONDURAS
16. ASOCIACION PILARH
17. ADESCO COMUNIDAD GUADALUPE, SAN JULIAN
18. POOL DE TRAINER
19. ACUA
20. UACS- ACR
21. COMUS
22. RACDES
23. C.C.C.
24. COLECTIVO MADRE SELVA
25. APRODETREL
26. SIHUAT SINTI- MUJERES DE MAIZ
27. IED-E
28. CORDAID
29. CMSC
30. CELC
31. ACCA
32. JUSTICIA PAZ Y ECOLOGIA CON LA CREACION -OFM
33. FUNDAHMER
34. CCNIS

35. SINODO LUTERANO SALVADOREÑO ACT
36. SENNEMIT SHINAKTI (Colectivo Semilla.)
37. PDDA.
38. CEICOM.
39. RED DE AMBIENTALISTAS EN ACCION, RAA.